

# LUNCHEXPRESS S.A.

Avenida del Bombero, Río Centro Ceibos, Local-18  
Guayaquil - Ecuador

## INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LUNCHEXPRESS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y resolución 90-1-5-3 de la Superintendencia de compañías, sobre la presentación de informes. El comisario, presenta a los señores accionistas su informe anual. Sobre la marcha de la compañía en el Ejercicio Económico del 2006,

1. Los Administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universal de Accionistas.
2. Conté con la colaboración de los Administradores y funcionarios de las compañías para llevar a cabo mis funciones.
3. La correspondencia, libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universal de Accionistas, libro talonario, libro de accionistas y acciones, comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales. La conservación y custodia de los bienes de las Sociedad son adecuados, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
4. He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades la comprobación de los saldos de caja y banco tal como lo dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías.
5. Los procedimientos de los controles internos establecidos por la compañía son adecuados
6. En mi opinión las cifras presentadas en los estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2006, y el resultado de las operaciones por el ejercicio económico terminado, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Ecuador.

Por ultimo señores accionistas, mi agradecimiento sincero a los señores Gerentes y a los señores empleados de la empresa por su colaboración y confianza brindada.

Atentamente,

Estefanía Ponce Fuentes  
ECON. ESTEFANIA PONCE FUENTES

